

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26595** *ADELA DOMÍNGUEZ ROMERO*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 1428/07, ejecución n.º 299/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Elisabeth Fernández Fernández contra la empresa Adela Domínguez Romero, sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Adela Domínguez Romero en situación de insolvencia total por importe de 4.055,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 6 de julio de 2011.- Secretaria.

ID: A110055760-1